

**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO**

**PROCESO CAS N° 283-2019-MDJM**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE (01) ANALISTA I – ENCARGADO DEL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PARA LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO**

**I. OBJETIVO DEL PUESTO:**

ACTUALIZAR, SISTEMATIZAR Y ANALIZAR LAS INCIDENCIAS, ASÍ COMO PROPONER MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE VIOLENCIA Y DELITOS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD DEL DISTRITO.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia General de tres (03) años en el sector público y/o privado. Experiencia Específica de dos (02) años relacionado al puesto en el sector público y/o privado.
Competencias (2)	Planificación, Iniciativa, Orden, Organización de información, Análisis y Síntesis.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Egresado de Ingeniería de Sistemas e Informática
Cursos y/o estudios de especialización (4)	Especialización en Metodologías de Desarrollo de Software Curso Power Pivot
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (5)	Conocimiento de Office nivel avanzado. Conocimiento de las calles del distrito.

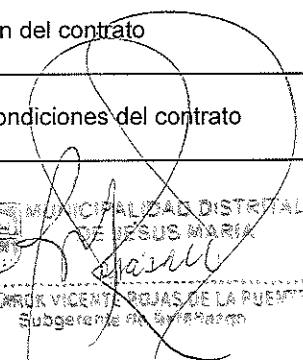
**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

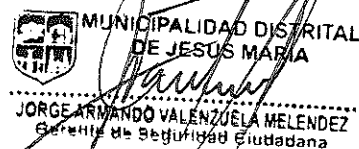
1. Identificar los puntos y horas críticas de las diferentes incidencias que hay en el distrito para elaborar los Planes Operativos.
2. Verificar la atención de alertas y registro de incidencias de la alarma SOS POS de Visanet, Voxia, Jesús María Seguridad Aumentada, Whatsapp y Alerta Vecinal.
3. Proponer mejoras en el Observatorio en coordinación con el Sub Gerente de Serenazgo y la Sub Gerencia de Informática.
4. Entregar reportes estadísticos semanales, quincenales y mensuales por zona (descripción de la vía, cuadra, fecha, día y hora) de las intervenciones registradas en el Observatorio, así como de los antecedentes registrados de los delitos y las faltas que se reportan en los periodos seleccionados con el análisis respectivo.
5. Hacer seguimiento de las incidencias registradas vía telefónica, partes de serenos y partes de policía municipal.
6. Actualizar el listado de incidencias de las diferentes faltas, delitos, actos de convivencia y servicios que ocurren en el distrito.
7. Supervisar el registro del personal, incluidos los Policías, las atenciones paramédicas, intervenciones meritorias y acciones demeritorias para mantener actualizado la base de datos.
8. Supervisar los reportes policiales brindados por la Comisaría para alimentar la base de datos del Observatorio.
9. Las demás funciones que le asigne o encargue el Jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Serenazgo
Remuneración mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	03 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA  
.....  
SUSANNA VICENT ROJAS DE LA PUENTE  
Subgerente de Serenazgo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA  
.....  
JORGE ARMANDO VALENZUELA MELENDEZ  
Gerente de Seguridad Ciudadana